



**Programa Anual de Trabajo 2013 e
Indicadores de Gestión 2013
Dirección del Instituto Municipal de la Mujer**

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

ACTIVIDAD A REALIZAR: Fomentar y promover la igualdad jurídica entre la mujer y el hombre, el respeto a la dignidad humana, la no discriminación, la equidad y libertad de las mujeres, así como coordinar, promover, impulsar acciones para mejorar la calidad de vida y el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.

COMPONENTE: Equidad de género.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2013:

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
			1 Platica	2 Platicas	1Platica
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2 Platicas		2 Platicas	2 Platicas	2 Platicas	

FINALIDAD:

La planificación de actividades en el tema de equidad de género, sirve para atender al mayor número de población, y generar conciencia en el tema para mejorar así la calidad de vida.

PROPÓSITO:

Fortalecer la cultura del respeto a los derechos de las mujeres y la equidad.

Fecha de creación: Abril 2013; última revisión: Noviembre 2013	
Responsables de la Información	Responsables de la publicación
Área: Instituto Municipal de la Mujer. Funcionario: C. Lizeth Reynoso Naveja.	Área: Unidad de Transparencia Funcionario: Lic. Ingried Rojas Rocha



NOMBRE DEL INDICADOR: Instituto Municipal de la Mujer.

COMPONENTE A EVALUAR: Equidad de género.

TIPO DE INDICADOR: De gestión

FÓRMULA DEL INDICADOR: Porcentaje = (variable 1 / variable 2) * 100

VARIABLES Y EXPLICACIÓN:

Variable 1: Platicas programadas.

Variable 2: Platicas realizadas.

VALOR DE LAS VARIABLES:

Variable 1: 1Platicas Programadas

Variable 2: 1Pláticas Realizadas

UNIDAD DE MEDIDA DE CADA VARIABLE: Platicas realizada.

META DEL INDICADOR ANUAL PROGRAMADA: 12 platicas terminadas (se basa en plan anual de trabajo: 12 pláticas entre 12 meses = Platicas realizadas por mes.)

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN SEMESTRAL PROGRAMADA: Estará disponible hasta julio de 2013 y se deberá alcanzar la cifra de 4 Platicas realizadas.

RESULTADO ACUMULADO ANUAL: Será disponible hasta enero de 2014, y se deberá alcanzar la cifra de 12 Platicas realizadas.

PLAN INSTITUCIONAL O PROGRAMA ALTERNO: PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJE RECTOR NÚMERO 1. Desarrollo Humano Incluyente.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: María Lizeth Reynoso Naveja.

Fecha de creación: Abril 2013; última revisión: Noviembre 2013	
Responsables de la Información	Responsables de la publicación
Área: Instituto Municipal de la Mujer. Funcionario: C. Lizeth Reynoso Naveja.	Área: Unidad de Transparencia Funcionario: Lic. Ingrid Rojas Rocha